

DECRETO 201 DE 2018

(enero 26)

D.O. 50.488, enero 26 de 2018

por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, delegatario de Funciones Presidenciales mediante Decreto 070 del 17 de enero de 2018, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Diana Paola Rojas Correa, identificada con la cédula de ciudadanía número 52423820 en el empleo de Director I, Código 1135 de la Dirección del Sistema Nacional de Juventud -Colombia Joven- del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2018.

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Alfonso Prada Gil.

